



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO
D.L. 276

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDÍN.
Nombre del Cargo:	OBSTETRIZ I.
Clasificación:	OBS-I.
Nombre del puesto:	NO APLICA.
Dependencia Jerárquica:	PUESTO DE SALUD SALACAT.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral a la mujer en relación con el embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente (ejemplo psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal).
- 2 Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el campo de su profesión y según normativa vigente.
- 3 Planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, en el campo de su profesión, sobre la base de las necesidades de salud identificadas en su servicio a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y casuística en la IPRESS.
- 4 Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal, según la normativa vigente, así como tamizajes de violencia intrafamiliar.
- 5 Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
- 6 Realizar el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA y en el manejo sindrómico de ITS, según la normativa vigente.
- 7 Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y post natal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.
- 8 Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.
- 9 Realizar actividades extramurales para completar los paquetes integrales de la gestante y disminuir riesgos y daños que afectan la salud de la gestante; según corresponda, trabajo coordinado con autoridades locales para la referencia de gestantes, entre otras.
- 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a) Bachiller Título/Licenciatura

OBSTETRA		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

- Normatividad de protocolos y guías de prácticas clínicas del Ministerio de Salud, programas estratégicos y directivas regionales
- Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia, persona y comunidad.
- Maternidad saludable y segura.
- Violencia en las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.
- Medidas de bioseguridad.
- Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva.
- Promoción de la Salud.
- Violencia en las mujeres.
- Seguro Integral de Salud.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- Emergencias Obstétricas y neonatales.
- Prevención del cáncer, IVAA, ITS.
- Planificación familiar.
- Atención Prenatal Reenfocada, y/o
- Atención del Parto Normal.
- Cursos relacionados a las funciones a realizar en el Primer Nivel de Atención.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Liderazgo.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Empatía.
- Vocación de servicio.
- Proactiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Otros.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	PUESTO DE SALUD SALACAT - RED DE SALUD CELENDÍN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024, sujeto a renovación
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/5,300.00 (Cinco Mil Trescientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).